

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---



0575/2023

**Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 8 de junio de 2023**

**SE ANEXA LINK DE VIDEO**

<https://we.tl/t-9IxNogkM0b>

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENE A TRES PERSONAS POR SU  
POSIBLE PARTICIPACIÓN EN EL DELITO DE EXTORSIÓN**

- *Dos mujeres y un hombre al parecer solicitaban una fuerte cantidad en efectivo a la afectada para no publicar fotografías personales.*
- *La denuncia permitió al C5 y a la UIIP, implementar un operativo para llevar a cabo la detención.*

Una denuncia por el posible delito de extorsión cometido en agravio de una ciudadana, permitió a elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detener a tres personas aparentemente relacionadas con los hechos.

Luego de recibir diversas llamadas mediante las cuales solicitaban el pago de 100 mil pesos en efectivo a cambio de no publicar fotos íntimas, la afectada dio parte a la dependencia. De manera oportuna, efectivos de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención (UIIP) en coordinación con personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SS implementaron un dispositivo para dar con el paradero de los posibles responsables.

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

Acorde al protocolo y con las medidas de seguridad pertinentes, la víctima pactó el intercambio monetario con los aparentes implicados, acción efectuada sobre la avenida Tenango del Valle, esquina con Torre Omega, en la colonia Santa María Guadalupe de las Torres, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, donde se mantuvo vigilancia permanente con apoyo de las cámaras de la infraestructura estatal.

Momentos después, dos mujeres y un hombre identificados como Claudia “N”, Monserrat “N” y Jair “N” llegaron al sitio donde esperaban ubicar a la parte afectada y así efectuar la transacción; sin embargo, fueron detenidos de inmediato por los efectivos de la Policía Estatal. Posterior a la lectura de derechos se llevó a cabo su traslado a la agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.